DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.273 | Miércoles 8 de Junio de 2022 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2139438

MINISTERIO DE HACIENDA

Tesorería General de la República

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN

(Resolución)

Núm. RA 258/325/2022 exenta.- RM Región Metropolitana, 27 de mayo de 2022.

Vistos:

El Art. 5° del DFL N° 1, de 1994, del Ministerio de Hacienda, sobre Estatuto Orgánico del Servicio de Tesorerías; el DH N° 1257, de 2002; el Art. 21° N° 1 de la ley N° 19.738, y la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República, y el decreto exento RA N° 289/89/2021, de 18 de marzo de 2021, del Ministerio de Hacienda.

Considerando:

Que, en virtud de las normas citadas en los vistos, el Tesorero General de la República está facultado para encomendar al personal el cumplimiento de funciones del Servicio.

Que, el (los) funcionarios mencionados se desempeñarán en la función que indica, en la Tesorería Regional Santiago Sur.

Que, la presente resolución pone término a la resolución exenta RA N° 258/102/2022, de fecha 18/01/2022.

Resuelvo:

Establécese el siguiente orden de subrogación de:

Cargo de Director Regional Tesorero, grado 6°, nivel 2, categoría No Aplica Categoría de Escala Única de Sueldos, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director/a Regional Tesorero/a, de Servicio de Tesorerías, Tesorería Regional Santiago Sur.

Orden de subrogación N° 1, Miguel Esteban Araneda Villalobos, RUN N° 15.918.786-1, a contar del 28 de abril de 2022, quien se desempeña como Profesional grado 13° de la planta de Profesionales en Servicio de Tesorerías.

Cargo de Director Regional Tesorero, grado 6°, nivel 2, categoría No Aplica Categoría de Escala Única de Sueldos, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director/a Regional Tesorero/a, de Servicio de Tesorerías, Tesorería Regional Santiago Sur.

Orden de subrogación N° 2, Pía Natalia Jalilie Osses, RUN N° 15.670.023-1, a contar del 28 de abril de 2022, quien se desempeña como Profesional grado 13° de la planta de Profesionales en Servicio de Tesorerías.

Anótese, comuníquese, regístrese y publíquese.- Hernán Emilio Nobizelli Reyes.

Lo que transcribo para su conocimiento.- Juan Astorga Aliste, Jefe Sección Personal (S), Tesorería General de la República.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl